

# El reconocimiento de la Independencia de Centroamérica

*Salvador E. Morales Pérez*

El camino recorrido por la región centroamericana hacia la independencia se caracteriza por peculiaridades distintivas de la mayoría de los procesos de emancipación americana. En su trazado inicial no hay explosivas acciones de ruptura, ni largas y desgastadoras guerras, ni batallas espectaculares ni adalides de proyección continental hasta la ulterior aparición de Francisco Morazán. Esto no quiere decir que el proceso careciera de fuerza y de particulares tensiones. Lo que no conmovió y sangró la etapa preindependentista se encargaron de removerlo varias décadas de incesantes conflictos inter e intraregionales. Una fuerte inestabilidad se enseñoreó de la región mesoamericana. Sin embargo, ello no fue obstáculo para que ciertas potencias, principalmente Gran Bretaña y Estados Unidos, establecieran sus representaciones consulares y diplomáticas ante los gobiernos de estas repúblicas.

Por esas especificidades resulta sumamente interesante explicarnos por qué se dilató tanto el reconocimiento español con respecto a una región donde no se produjeron encarnizados enfrentamientos, sangrientos combates, destrucciones memorables. La revisión de la documentación relativa a las negociaciones constituye una cansada secuencia de negociaciones que van de salto en salto a través de los años, como si los negociadores designados no fueran capaces de encontrar soluciones ágiles, inteligentes y mutuamente aceptables para destrabar el establecimiento de unas relaciones mutuamente provechosas. Para entender las dificultades de estos procesos es conveniente tomar en cuenta las condiciones y precedentes bajo los cuales se desarrollaron estos intentos de diálogo.

La región centroamericana, estaba unificada dentro de la capitánía general de Guatemala. Dato simple bajo el cual se plegaba una situación conflictiva. Si a los fines de la sujeción colonial este aparato político daba cierta unidad beneficiosa al control de la región desde un

centro político-administrativo, por otro lado generaba una falsa apariencia de integración institucional. Los diversos sectores económicos de la capital regional y de las provincias tenían serias contradicciones entre sí. Una sensible disparidad afectaba la estructura productiva y mercantil de la capitanía guatemalteca. Esta disparidad tenía su reflejo en la desigual distribución de la población, que en vísperas del movimiento emancipador apenas superaba el un millón de habitantes, la mayoría en las actuales Guatemala y El Salvador<sup>1</sup>.

A fines del siglo XVIII, la región registró cierto impulso económico. La incipiente expansión de la revolución industrial europea dejaba sentir sus reclamos de materias primas para su industria de punta. El Salvador y Costa Rica experimentaron crecimientos en la producción de índigo (añil) para colorear la producción textil de los Países Bajos e Inglaterra. El cultivo de cacao también se dejó ver en el valle de Matina, Costa Rica. Igualmente Costa Rica desarrolló el cultivo de tabaco. Destaca también el envío de oro y plata desde Honduras. La crianza de ganado fue notable en Nicaragua y Honduras<sup>2</sup>. Paralelamente existía cierto contrabando de maderas, cacao, concha nácar y carey por la costa atlántica<sup>3</sup>.

Hasta principios del XIX, un sector de privilegiados comerciantes controlaba toda la red comercial y crediticia desde Guatemala. Este centro tenía exclusividad en las relaciones, incluyendo nexos familiares, con los comerciantes de Cádiz. Se valía de los productores de añil para distribuir mercancías locales e importadas y solía adelantar numerario a las autoridades locales para que «por medio del repartimiento de bienes estimularan la producción de artesanías y distribuyeran las importaciones»<sup>4</sup>.

La capitanía centroamericana no estuvo ajena a la conmoción separatista aunque la haya experimentado de modos menos dramáticos. El

<sup>1</sup> *Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*, Centroamérica en vísperas de la independencia, San José, Imprenta Trejos, 1971, p. 348. En la tabla confeccionada por Woodward para 1820: Costa Rica, 63,000 habitantes; El Salvador 248,000; Guatemala 695,000; Honduras 135,000; Nicaragua 186,000. total aproximado: 1,227,000 habitantes. Ralph Lee Woodward Jr., « Las repúblicas centroamericanas », en Leslie Bethell, Ed., Historia de América Latina, Barcelona, Cambridge University Press/Editorial Crítica, 1991, t. 6, p. 152.

<sup>2</sup> Excelente resumen de las condiciones económicas en Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli; Centro América y la economía occidental (1520 y 1930), San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1983 pp. 113-126.

<sup>3</sup> Héctor Lindo-Fuentes, « Consecuencias económicas de la independencia en Centroamérica », en Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (Eds.), La independencia americana: consecuencias económicas, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 58.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 63 y 64.

estallido mexicano de 1810 impactó a la región mesoamericana. Los salvadoreños se apoderaron del gobierno local el 5 de noviembre de 1811. La acción fue secundada por la región ganadera de Nicaragua y Honduras en 1811 y 1812. Estos despusos de rebeldía fueron sofocados con el beneplácito de la oligarquía criolla. El mismo destino tuvo la conspiración del convento de Belén, Guatemala, en diciembre de 1813, conectada con José María Morelos. Los sectores conservadores en contubernio con las autoridades coloniales se esforzaron por mantener la región al margen de los grandes enfrentamientos que envolvían a casi todo el continente<sup>5</sup>.

El primer intento de sentar bases para el reconocimiento de la independencia hispanoamericana tuvo lugar cuando se restableció en España la Constitución de 1812. La sublevación capitaneada por Rafael del Riego el 1º de enero de 1820 dio un vuelco a la política de confrontación militar contra los independentistas sostenida por Fernando VII, y con posterioridad, abrió las puertas a un interesante ensayo de diálogo<sup>6</sup>.

El efecto de la reinstalación de la Constitución de 1812 fue en la mayoría de los puntos insurgentes tardío, y no faltó el rechazo de los jefes monarquistas y el subsiguiente desaliento de la tropa pacificadora y en otros casos la noticia fue alarmante y contraproducente. En esta última situación estuvo el virreinato de Nueva España, en tanto que en Guatemala fue establecida la Constitución de 1812 por el gobernador Carlos Urrutia, por vez primera porque el capitán general anterior, José de Bustamante, se había negado años atrás a reconocerla<sup>7</sup>. No obstante, el movimiento liberal hispano iniciado por Riego sugestionó de tal modo a la aristocracia criolla, al clero y a la burocracia colonial que acabaron por adherirse al Plan de Iguala, concebido por Agustín de Iturbide y un sector de la élite novohispana asustado por los cambios en España. La élite centroamericana, reunida en Guatemala el 15 de

<sup>5</sup> Sergio Guerra Vilaboy, *El dilema de la independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*, Santa Fe de Bogotá, Fundación de la Universidad Central, 2000, pp. 112-115.

<sup>6</sup> Juan Friede, *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*, Bogotá, Carlos Valencia Editores/Editorial Ateneo de Caracas, 3ª Edición, 1979 y Laura Náter, «En busca del reconocimiento: la independencia de América Latina y la política española, 1820-1823», en *Historia mexicana*, vol. XLV, núm. 4, México, Colegio de México, abril-junio, 1996, pp. 705-735.

<sup>7</sup> Ralph Lee Woodward Jr., «Las repúblicas centroamericanas», en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press/Editorial Crítica, 1991, t. 6, p. 145.

septiembre de 1821, siguió los mismos pasos. La resistencia se hizo patente en San Salvador, Comayagua, León, en tanto Costa Rica se colocó en una ambigua expectativa<sup>8</sup>. La disgregación de la antigua capitania quedó claramente insinuada. Separada Centroamérica desde entonces del tambaleante imperio español, fue constituida en julio de 1823 la entidad independiente Provincias Unidas del Centro de América.

Hasta ese momento, Guatemala había estado representada en la Cortes de 1820. En aquellos momentos el poder de España se había reducido a unos pocos puntos de América. La pérdida del imperio colonial era un hecho consumado. No obstante, en el seno de las Cortes a donde habían concurrido 77 representantes americanos, entre electos y suplentes, se había dispuesto un ánimo de negociación. Este espíritu de diálogo aconsejó la designación de comisionados a varios parajes del hemisferio<sup>9</sup>. Pocas semanas después de estos nombramientos, el gobierno de Estados Unidos —8 de marzo de 1822— decidió el reconocimiento formal de la independencia de Hispanoamérica. De nada valieron las protestas. Los intereses españoles se situaron al borde de la precariedad. Las demás potencias estaban aprovechando la confusión de Cortes, gobierno y Corona ante el hecho irreversible. Todavía en las Cortes convocadas para 1823 se volvió a considerar el asunto de la negociación. No obstante, la mayoritaria disposición al diálogo, la opinión predominante se extravió en consideraciones acerca de su constitucionalidad y otros leguleyismos<sup>10</sup>. El mensaje, sin embargo, era positivo: España estaba dispuesta e interesada en un buen y rápido arreglo con sus antiguas colonias. Sin embargo, todo ello se vio frustrado por la intervención de la Santa Alianza y la vuelta al absolutismo fernandino, el cual invalidó las cortas atribuciones a los comisionados. Al tratar a las nuevas repúblicas como colonias rebeldes, Fernando VII inició una política de confrontación, con la hipotética ayuda de las potencias europeas<sup>11</sup>, las cuales tenían sus miras propias de cómo repartirse los despojos del sistema colonial en crisis.

<sup>8</sup> Ibid., p. 148.

<sup>9</sup> Para Nueva España fueron designados Juan Ramón Osés y Santiago Irisarri; para Guatemala, el marqués de Casa Ramos y el brigadier Francisco de Pinos; para Colombia, el brigadier José Sartorio y el capitán John Barry; a Buenos Aires, Antonio Luis Pereira y a Chile, Luis de la Robla. Ver en Juan Friede, Op. Cit., p. 107. Lamentablemente, los comisionados habían sido mal facultados, sólo podían oír proposiciones, vid. Jerónimo Becker, La independencia de América. (Su reconocimiento por España), Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1922, p. 81.

<sup>10</sup> Vid. la visión del diputado por Cuba, en Félix Varela. Obras, La Habana, Editorial Cultura Popular, 1997, pp. 94-112.

<sup>11</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 32.

Como es natural, los reajustes económicos sociales y las pugnas de los nuevos paradigmas mercantiles, ideológicos y culturales, condicionaron un frecuente estado de conflictos. La contienda civil e interregional alcanzó un grado de madurez y violencia que trajo la ruina sobre los países que hasta entonces no habían sufrido las consecuencias de la ruptura anticolonial. En los sangrientos enfrentamientos acaecidos durante la guerra civil al tratar de instaurar una república federal aplastando a las fuerzas conservadoras, el clero desempeñó un activo papel. Estas fuerzas conservadoras, blancas y aristocráticas, eran tenidas como supervivencias hispanas. Ellas fueron las que pugnar por la anexión al imperio mexicano e intentaron sostener el antiguo esquema de subordinación económica y social.

La oposición frente al colonialismo español se hizo significativa en ocasión de la frustrada aventura reconquistadora de Isidro Barradas. Desde Guatemala, el general Francisco Morazán comunicó al Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán, el ofrecimiento de todos los auxilios que podía brindar Centroamérica para sostener la independencia<sup>12</sup>.

El empecinamiento de Fernando VII obstaculizó el reencuentro diplomático entre la metrópoli y sus antiguas colonias<sup>13</sup>. La postura de la corona hasta la muerte de Fernando VII en 1834 fue de obstinada renuencia al reconocimiento de las independencias hispanoamericanas. Hasta 1836 no se comenzó a allanar el camino.

Poco contribuyeron a las expectativas de acercamiento hacia la antigua metrópoli asonadas e invasiones identificadas con la reacción conservadora proespañola y clerical, como la llevada a cabo en 1831-1832 por el español Ramón Guzmán, quien terminó fusilado después de que lo entregaron sus propios soldados al rendirse el castillo de Omoa en septiembre de 1832.

Desde aquellos difíciles momentos iniciales de la vida independiente de la América Central, revoloteaban sobre sus condiciones geopolíticas transoceánicas ambiciosos planes de factura extranjera. El vacío dejado por España fue ocupado por representaciones de Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica y Francia. Los ingleses asentados en el litoral caribeño fomentaron desde 1816 una monarquía títere en la Moski-

<sup>12</sup> Adalberto Santana, *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>13</sup> *Interesante retrato del obstinado monarca en Ma. Victoria López-Cordón, Ma. Ángeles Pérez Samper y Ma. Teresa Martínez de Saz, La Casa del Borbón, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 382-385.*